



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, trece de febrero e dos mil veinticuatro

Proceso Verba	Verbal sumario Adjudicación de apoyo
Demandante	Edgar De Jesús Aguirre Ríos c.c. 98.636.652
Demandada	María Rosmira Ríos Rincón c.c. 22.155.377
Radicado	05001 31 10 014 2017 0075100
Decisión	Agrega

Por correo electrónico del 31 de enero de 2023, mediante el cual se allega la publicación de la sentencia en el periódico el tiempo, el mismo se incorpora legalmente al plenario.

NOTIFÍQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12
Código de verificación: 93f2e67756fe84e1bb67e7b5dc10edd873176befb6979793c6d313f9eedba42c
Documento generado en 13/02/2024 03:23:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>